

PRESUPUESTO 2020

Dirección Obra Social del Servicio Penitenciario Federal

**PLAN DE ACCIÓN  
OBJETIVOS****Descripción del entorno operacional y situación actual:**

La Obra Social no posee infraestructura para prestaciones médicas-asistenciales, salvo consultorios externos en su sede central.  
Esta circunstancia hace que deba requerir las prestaciones necesarias en el medio civil y en otras fuerzas armadas y/o de seguridad, para brindar al afiliado la cobertura integral que le corresponde.

**Rentabilidad y resultados:**

El resultado que depende de los ingresos aportados por los afiliados y por el Estado, y los egresos destinados a brindar las prestaciones necesarias para ofrecer una adecuada prestación, es deficitario. Es importante resaltar que la Dirección de Obra Social, posee grandes limitaciones en cuanto a su capacidad de recaudación dado que los valores porcentuales tanto de aportes como de contribuciones se aplican únicamente sobre una parte del haber, teniendo una importancia relativa significativa las sumas no remunerativas.

**Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:**

Se optimizó la compra de medicamentos de farmacia, comprando más a laboratorios con los cuales se puede obtener un descuento mayor que las droguerías, simplemente porque involucra menos pasos en la cadena de distribución, como así también se redujo en el 2014, la subvención de farmacia del 70% al 50%, a fines de minimizar la carga que debe soportar esta Obra Social. Además, este descuento estaría más acorde al que se maneja en el rubro farmacéutico en general. Se prevé continuar con esta política para el 2020.  
Es de suma importancia aclarar que la operatoria comercial de la farmacia propia de la Obra Social persigue fines sociales, informando que su único público de venta son los afiliados a ella.

**Inversión:**

En cuanto a las inversiones proyectadas el monto estimado global, consignado en el Anexo II, será destinado a la concreción de obras de infraestructura e incorporación de elementos tendientes a adecuar y/o perfeccionar la operatividad prestacional de la Obra Social.

**Recursos Humanos:**

Como en otros ejercicios se proyecta la realización de diligencias pertinentes a fin de incorporar al personal civil de esta Dirección de Obra Social, siempre y cuando se encuentre en condiciones, a la planta del Servicio Penitenciario Federal a fin de reducir el gasto en pago de haberes.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-106380294- -APN-DFIN#SPF - Anexo I - Plan de Acción 2020 - Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.